



GACETA DEL GOBIERNO



ESTADO DE MÉXICO

Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Directora: Lic. Graciela González Hernández

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130

Tomo CXCIV

A:202/3/001/02

Número de ejemplares impresos: 400

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 27 de marzo de 2013

No. 59

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO

SUMARIO:

ACUERDO DE LA H. "LVIII" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MEXICO, POR EL QUE TUVO A BIEN ELEGIR A LOS VICEPRESIDENTES Y SECRETARIOS DE LA DIRECTIVA DEL SEGUNDO MES DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1360 y 1367.

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

SECCION TERCERA

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO



LA H. "LVIII" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 57 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y 38 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, HA TENIDO A BIEN EMITIR EL SIGUIENTE:

ACUERDO

ARTÍCULO PRIMERO.- Con sustento en lo dispuesto por los artículos 50 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 42 y 43 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, la H. "LVIII" Legislatura del Estado de México, tuvo a bien elegir como Vicepresidentes de la Legislatura a los Diputados Héctor Hernández Silva y Saúl Benítez Avilés y como Secretarios de la Legislatura a los Diputados Gerardo Del Mazo Morales, José Alberto Couttolenc Güemez y Norberto Morales Poblete, para fungir durante el segundo mes del Segundo Período Ordinario de Sesiones.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".

ARTÍCULO TERCERO.- En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 43 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, el presente Acuerdo entrará en vigor el día uno de Abril del año dos mil trece.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, a los diecinueve días del mes de marzo del año dos mil trece.

SECRETARIA

DIP. MARÍA TERESA GARZA MARTÍNEZ
(RUBRICA).

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

Exp. 139445/1186/2011, JULIO CUENCA PIÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Oxtotitlán, Toluca, México, mide y colinda: al norte: 5.35 m linda con José Cuenca Piña, al sur: 5.35 m linda con privada de Aldama, al oriente: 23.50 m linda con Julio Cuenca Carrasco y Guillermo Cuenca Carrasco, al poniente: 23.50 m linda con Fidel Cuenca Piña. Superficie aproximada 93.00 m2.

El Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódicos de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quien se crea con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, Estado de México, enero 14 de 2013.-C. Registrador, M. en D. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

1360.-22, 27 marzo y 3 abril.

INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O S

Exp. 180/2013, el (a) C. ELSA NIEVES HOSHIKO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Juan denominado Tecal 1, Municipio de Chimalhuacán, Estado de México, Distrito Judicial de Texcoco, mide y linda: al norte: 20.00 m con Jorge de la Luz, al sur: 20.00 m con Margarita González, al oriente: 10.00 m con Emilio Buendía, al poniente: 10.00 m con Juan Buendía. Superficie aproximada de 200.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 01 de 03 del 2013.-Atentamente.-Registrador

de la Oficina Registral de Texcoco, México, Lic. Marco Antonio González Palacios.-Rúbrica.

1367.-22, 27 marzo y 3 abril.

Exp. 181/2013, el (a) C. MARINA ESTRADA VALENCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre correspondiente al Lt. 9, de la Mz. 1, Col. Copalera, denominado "Tepenebantla", Municipio de Chimalhuacán, Estado de México, Distrito Judicial de Texcoco, mide y linda: al norte: 17.50 m con lote No. 10, al sur: 17.50 m con lote No. 8, al oriente: 7.20 m con calle, al poniente: 7.20 m con lote No. 16. Superficie aproximada de 126.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 01 de marzo del 2013.-Atentamente.-Registrador de la Oficina Registral de Texcoco, México, Lic. Marco Antonio González Palacios.-Rúbrica.

1367.-22, 27 marzo y 3 abril.

Exp. 182/2013, el (a) C. ALFONSO ROSAS SERRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Palmas marcado con el número de lote 37 de la manzana 2, en Barrio San Juan, denominado "Zapotla", Municipio de Chimalhuacán, Estado de México, Distrito Judicial de Texcoco, mide y linda: al norte: 12.00 m colinda con lote 38, al sur: 4.00 m colinda con propiedad privada, al oriente: 17.00 m colinda con calle Palmas, al poniente: 17.00 m colinda con propiedad privada. Superficie aproximada de 136.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 01 de marzo del 2013.-Atentamente.-Registrador de la Oficina Registral de Texcoco, México, Lic. Marco Antonio González Palacios.-Rúbrica.

1367.-22, 27 marzo y 3 abril.

Exp. 183/2013, el (a) C. ROSA JURADO CADENA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Noche Buena Mz. 23, Lt. 08, Colonia Tepenepantla, denominado Tepenepantla, perteneciente al Municipio de Chimalhuacán, Estado de México, Distrito Judicial de Texcoco, mide y linda: al norte: 10.00 m y colinda con propiedad particular, al sur: 10.00 m y colinda con propiedad particular, al oriente: 12.00 m y colinda con propiedad particular, al poniente: 12.00 m y colinda con calle Noche Buena. Superficie aproximada de 120.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 01 de marzo del 2013.-Atentamente.-Registrador de la Oficina Registral de Texcoco, México, Lic. Marco Antonio González Palacios.-Rúbrica.

1367.-22, 27 marzo y 3 abril.

Exp. 184/2013, el (a) C. JOAQUIN MORALES BALDERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle del Coyol, lote 9, Mza. s/n, Barrio de San Pedro, denominado Tlixco, Municipio de Chimalhuacán, Estado de México, Distrito Judicial de Texcoco, mide y linda: al norte: 17.26 m con lote 10, al sur: 17.80 m con calle del Olivo, al oriente: 8.10 m con propiedad privada, al poniente: 9.00 m con calle del Coyol. Superficie aproximada de 149.88 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 01 de marzo del 2013.-Atentamente.-Registrador de la Oficina Registral de Texcoco, México, Lic. Marco Antonio González Palacios.-Rúbrica.

1367.-22, 27 marzo y 3 abril.

Exp. 185/2013, el (a) C. GERARDO CRUZ CRISTOBAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno número 12 de la manzana s/n, Santa María Nativitas, denominado La Barranca, Municipio de Chimalhuacán, Estado de México, Distrito Judicial de Texcoco, mide y linda: al norte: 15 m con lote 11, al sur: 15 m con lote 13, al oriente: 8 m con calle, al poniente: 8 m con propiedad privada. Superficie aproximada de 120.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 01 de marzo del 2013.-Atentamente.-Registrador de la Oficina Registral de Texcoco, México, Lic. Marco Antonio González Palacios.-Rúbrica.

1367.-22, 27 marzo y 3 abril.

Exp. 186/2013, el (a) C. HEBERTO FERNANDEZ RAMON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Narcizo Mendoza, esquina con C. 12 de Octubre, Colonia Totolco, conocido como lote 1, manzana 1, Municipio de Chimalhuacán, Estado de México, Distrito Judicial de Texcoco, mide y linda: al norte: 11.50 m y colinda con calle, al sur: 11.50 m y colinda con lote 2, al oriente: 10.50 m y colinda con calle, al poniente: 10.50 m y colinda con Prop. privada. Superficie aproximada de 120.75 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor

circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 01 de marzo del 2013.-Atentamente.-Registrador de la Oficina Registral de Texcoco, México, Lic. Marco Antonio González Palacios.-Rúbrica.

1367.-22, 27 marzo y 3 abril.

Exp. 187/2013, el (a) C. TOMAS SANCHEZ CUAQUEHUA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno número cuatro de la manzana número 4, de la calle Palmar, Barrio de San Juan denominado La Puerta, San Juan, Municipio de Chimalhuacán, Estado de México, Distrito Judicial de Texcoco, mide y linda: al norte: 19.90 m y linda con calle Palmar, al sur: 20.00 m y linda con lote 5 manzana 4, al oriente: 9.00 m y linda con calle Particular, al poniente: 8.95 m y linda con lote 3 manzana 4. Superficie aproximada de 178.95 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 01 de marzo del 2013.-Atentamente.-Registrador de la Oficina Registral de Texcoco, México, Lic. Marco Antonio González Palacios.-Rúbrica.

1367.-22, 27 marzo y 3 abril.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTOS**

Exp. 171/2013, el (a) C. ROSA ELENA MARIN VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Juan, denominado Techachal, Municipio de Chimalhuacán, Estado de México, Distrito Judicial de Texcoco, mide y linda: al norte: 10.30 mts. con Simón Urbina Canto; al sur: 9.80 mts. con calle; al oriente: 17.10 mts. con Teresa Marín Vázquez; al poniente: 15.30 mts. con Jesús Soto. Superficie aproximada de: 162.80 (ciento sesenta y dos metros cuadrados con ochenta centímetros).

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 01 de 03 de 2013.-Atentamente.-Registrador de la Oficina Registral de Texcoco, México, Lic. Marco Antonio González Palacios.-Rúbrica.

1367.-22, 27 marzo y 3 abril.

Exp. 179/2013, el (a) C. GRACIELA ALONSO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal de Chimalhuacán, domicilio conocido, lote # 2, manzana # 1, denominado "El Llano", Municipio de Chimalhuacán, Estado de México, Distrito Judicial de Texcoco, mide y linda: al norte: 7.00 mts. y linda con Prop. particular; al sur: 7.00 mts. y linda con cerrada Venustiano Carranza; al oriente: 17.20 mts. y linda con lote #1, Prop. Sra. Graciela Alonso García; al poniente: 17.20 mts. y linda con lote #3, Prop. Sr. Isaac González Pulido. Superficie aproximada de: 120.40 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 01 de 03 de 2013.-Atentamente.-Registrador de la Oficina Registral de Texcoco, México, Lic. Marco Antonio González Palacios.-Rúbrica.

1367.-22, 27 marzo y 3 abril.

Exp. 177/2013, el (a) C. JOSE SILVIANO GARCIA RUBIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno ubicado en privada Compuerta, lote 3, manzana O, Barrio San Pedro, Municipio de Chimalhuacán, Estado de México, Distrito Judicial de Texcoco, mide y linda; al norte: 10.50 metros y linda con propiedad privada; al sur: 10.50 metros y linda con propiedad privada; al oriente: 11.50 metros y linda con Moisés Herrera Charles; al poniente: 11.50 metros y linda con calle privada Compuerta de 6 m. Superficie aproximada de: 120.75 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 01 de 03 de 2013.-Atentamente.-Registrador de la Oficina Registral de Texcoco, México, Lic. Marco Antonio González Palacios.-Rúbrica.

1367.-22, 27 marzo y 3 abril.

Exp. 178/2013, el (a) C. CARMEN SANCHEZ BENITEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Miguel Hidaigo Mz. 4 Lt. 1 Col. Lomas de Totolco, Municipio de Chimalhuacán, Estado de México, Distrito Judicial de Texcoco, mide y linda; al norte: 9.95 mts. y colinda con lote 2; al sur: 10.00 mts. y colinda con lote 6; al oriente: 16.00 mts. y colinda con calle; al poniente: 16.00 mts. y colinda con propiedad privada. Superficie aproximada de: 159.60 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 01 de 03 de 2013.-Atentamente.-Registrador de la Oficina Registral de Texcoco, México, Lic. Marco Antonio González Palacios.-Rúbrica.

1367.-22, 27 marzo y 3 abril.

Exp. 175/2013, el (a) C. MARIA LETICIA OSORNO CORTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno número Tres, manzana número Dos, calle Flor de Canela, La Comunidad Santa María Nativitas, denominado La Comunidad Sta. Ma. Nat. Municipio de Chimalhuacán, Estado de México, Distrito Judicial de Texcoco, mide y linda; al norte: 15.60 mts. con lote 4; al sur: 15.60 mts. con lote 2; al oriente: 7.70 mts. con calle; al poniente: 7.70 mts. con Prop. privada. Superficie aproximada de: 120.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 01 de 03 de 2013.-Atentamente.-Registrador de la Oficina Registral de Texcoco, México, Lic. Marco Antonio González Palacios.-Rúbrica.

1367.-22, 27 marzo y 3 abril.

Exp. 174/2013, el (a) C. MARCELO MENDOZA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada Narciso Mendoza, lote 4, manzana 3, en la Colonia San Juan Zapotla, denominado "Zapotla", Municipio de Chimalhuacán, Estado de México, Distrito Judicial de Texcoco, mide y linda; al norte: 7.60 metros con lote 9; al sur: 7.60 metros con cerrada Narciso Mendoza; al oriente: 15.79 metros con lote 5; al poniente: 15.79 metros con lote 3. Superficie aproximada de: 120.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 01 de 03 de 2013.-Atentamente.-Registrador de la Oficina Registral de Texcoco, México, Lic. Marco Antonio González Palacios.-Rúbrica.

1367.-22, 27 marzo y 3 abril.

Exp. 173/2013, el (a) C. MANUEL QUIROZ NICOLAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en denominado "Cuanauac", ubicado en el Barrio de San Juan, Sección San Pedro, lote 13, Municipio de Chimalhuacán, Estado de México, Distrito Judicial de Texcoco, mide y linda; al norte: 15 metros y linda con lote # 14; al sur: 15 metros y linda con lote # 12; al oriente: 8 metros y linda con lote # 4; al poniente: 8 metros y linda con calle privada. Superficie aproximada de: 120.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 01 de 03 de 2013.-Atentamente.-Registrador de la Oficina Registral de Texcoco, México, Lic. Marco Antonio González Palacios.-Rúbrica.

1367.-22, 27 marzo y 3 abril.

Exp. 172/2013, el (a) C. MAURO CHINO PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Fernando Márquez No. 76 Col. Copalera, denominado "Copalera", Municipio de Chimalhuacán, Estado de México, Distrito Judicial de Texcoco, mide y linda; al norte: 15.00 metros con lote 77; al sur: 15.00 metros con lote 75; al oriente: 8.00 metros con lote 88; al poniente: 8.00 metros con calle Fernando Márquez. Superficie aproximada de: 120.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 01 de 03 de 2013.-Atentamente.-Registrador de la Oficina Registral de Texcoco, México, Lic. Marco Antonio González Palacios.-Rúbrica.

1367.-22, 27 marzo y 3 abril.

Exp. 176/2013, el (a) C. LUIS REYES CARBAJAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en denominado La Joya Santa María, lote 5 de la manzana 7, Municipio de Chimalhuacán, Estado de México, Distrito Judicial de Texcoco, mide y linda; al norte: 16.45 mts. con propiedad privada; al sur: 16.35 mts. con lote 6; al oriente: 8.00 mts. con lote 7; al poniente: 8.00 mts. con calle Pino. Superficie aproximada de: 131.20 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 01 de 03 de 2013.-Atentamente.-Registrador de la Oficina Registral de Texcoco, México, Lic. Marco Antonio González Palacios.-Rúbrica.

1367.-22, 27 marzo y 3 abril.